Lingüística española I
GUÍA DOCENTE
Curso 2009-2010

Titulación:	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA	603G

Asignatura:	LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA I 603202000
Materia:	LENGUA ESPAÑOLA
Módulo:	FORMACIÓN ESPECÍFICA

Carácter:	OBLIGATORIO	**Curso:**	1º	**Semestre:**	2º

Créditos ECTS:	6	**Horas presenciales:**	60	**Horas de trabajo autónomo estimadas:**	90

Idiomas en los que se imparte:	ESPAÑOL
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	ESPAÑOL

Departamentos responsables de la docencia:

FILOLOGÍAS HISPÁNICA Y CLÁSICAS					Código
Dirección:	C/ SAN JOSÉ DE CALASANZ, S/N			**Código postal:**	26004
Teléfono:	+34 941 299 410	**Fax:**	+34 941 299 419	**Correo electrónico:**	dpto.dfhc@unirioja.es

Profesores:

Nombre profesor:	ENRIQUE BALMASEDA MAESTU		
Teléfono:	+34 941 299 411	**Correo electrónico:**	enrique.balmaseda@unirioja.es
Despacho:	302	**Edificio:**	FILOLOGÍAS
Horario de tutorías:			

Descripción de contenidos:

Estudio de conceptos básicos de la lingüística española.

Descripción detallada y científica de la fonética y fonología del español: Fonética articulatoria y acústica; sistema fonológico del español.

Requisitos previos:

Se requieren un dominio instrumental suficiente de la lengua española y conocimientos gramaticales básicos.

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

Por un lado, constituye una introducción fundamental sobre conceptos y terminología lingüística cuyo conocimiento es imprescindible para la profundización en los estudios de filología hispánica.

Por otro lado, la parte más específica de la materia se centra en la descripción científica de la fonética y fonología del español, lo que supone ocuparse de uno de los niveles fundamentales de su estudio, como objeto de conocimiento finalista. Pero, al mismo tiempo, este conocimiento tiene una función instrumental para poder estudiar con base y competencia otras materias lingüísticas, y aun literarias, de los estudios de filología hispánica, sea en una vertiente más teórica o aplicada: para abordar y entender aspectos de su gramática, en el plano sincrónico y en el de su evolución histórica (historia de la lengua española), las variedades diatópicas y diastráticas del español, la dialectología del español en América, la ortología o corrección normativa en el plano de la pronunciación, la enseñanza del español como lengua segunda o extranjera, los análisis estilísticos de la lengua literaria en el plano de la forma del significante, etc.

Se trata, pues, de una asignatura fundamental dentro del plan de estudios ya que sienta las bases para el estudio de muchos e importantes aspectos de la lengua y la lingüística española que se desarrollarán en asignaturas de cursos siguientes.

Competencias:

Competencias genéricas:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis.

CG3 Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CG5 Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

CG6 Aprendizaje autónomo.

CG8 Razonamiento crítico.

G12 Trabajo en equipo.

Competencias específicas teóricas:

CET1 Dominio instrumental de la lengua española.

CET5 Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.

CET6 Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.

CET10 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

CET12 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.

CET18 Conocimientos de terminología y neología.

CET19 Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

Competencias específicas instrumentales:

CEI1 Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos.

CEI2 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEI3 Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEI7 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.

CEI11 Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.

CEI12 Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEI14 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

Resultados del aprendizaje:

- Capacidad para las operaciones de análisis, síntesis, organización y planificación.

- Disponibilidad y capacidad para trabajar en equipo.
- Desarrollo del aprendizaje autónomo, basado en la destreza para gestionar la información y en la reflexión crítica.
- Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos, así como para localizar información bibliográfica y fuentes documentales básicas, complementarias y especializadas.
- Adiestramiento en el manejo de bases de datos y fuentes o materiales de Internet.
- Aprendizaje del uso preciso y adecuado de la terminología lingüística.
- Conocimiento fundamental de los elementos fonéticos y fonológicos de la lengua española.
- Capacidad para realizar análisis o comentarios lingüísticos desde el punto de vista fonético-fonológico.
- Adquisición de competencias metacognitivas básicas relacionadas con la lengua española.
- Capacidad para relacionar la fonética y la fonología con otros niveles y disciplinas lingüísticos, para valorar e inscribir su estudio en el contexto de los estudios filológicos y de su aplicación en diversos campos sociales.
- Adiestramiento en las técnicas y métodos de análisis fonético y fonológico, así como en su aplicación al aprendizaje y enseñanza del español, como lengua materna y como segunda lengua.

Temario:

1. Introducción al estudio de la lengua. La lingüística: objetos, partes y conceptos

1.1. El lenguaje y la lengua

1.1.1. La lengua como sistema

1.1.2. Unidades lingüísticas y niveles de estudio de la lengua

1.1.3. La norma (entre la lengua y el habla)

1.2. La legua española y las lenguas

2. El plano de la expresión en el lenguaje. Fonética y Fonología

2.1. Principios y conceptos básicos

2.1.1. Significante y significado

2.1.2. Forma y sustancia del significante

2.1.3. Las unidades fónicas y fonológicas: Sonido, fonema y alófono

2.1.4. Rasgos distintivos de los fonemas

2.1.5. Oposiciones fonológicas y relaciones con el sistema

2.1.6. Neutralización y archifonema

2.1.7. Fonologización, desfonologización y transfonologización

3. Fonética acústica y fonética articulatoria

3.1. El sonido

3.1.1. Características y componentes de la onda sonora

3.1.2. Formantes del sonido y representación gráfica

3.2. Producción y percepción del sonido articulado

3.2.1. El aparato fonador y el sistema auditivo (receptor)

3.2.2. Rasgos articulatorios y clasificación de los sonidos del leguaje

3.3. Aplicaciones de la fonética y la fonología

3.3.1. Medicina y psicología

3.3.2. Derecho

3.3.3. Tecnología del habla y de las comunicaciones

3.3.4. Lingüística

3.3.4.1. Ortofonía

3.3.4.2. Aprendizaje de segundas lenguas

4. Fonética y fonología funcional del español

4.1. Clasificación articulatoria de los sonidos en español.

4.2. Sonidos y fonemas del español. Vocales y consonantes. Fonemas y grafemas

4.3. Sistema vocálico del español: Fonemas, variantes y grupos vocálicos

4.3.1. Articulación, clasificación, descripción fonética y fonológica de las vocales

4.3.2. Grupos vocálicos

4.3.3. Alfabeto fonético de las vocales

4.4. Sistema consonántico del español: Fonemas, variantes y neutralizaciones

4.4.1. Articulación, clasificación, descripción fonética y fonológica de las consonantes

4.4.2. Alfabeto fonético de las consonantes

5. Agrupación de sonidos y nivel suprasegmental: sílaba, palabra, grupo fónico, acento y entonación

5.1. Introducción: Suprasegmentos o prosodemas

5.2. La sílaba: constitución y división silábica

5.3. El acento

5.3.1. Funciones del acento

5.3.2. Clasificación de las palabras según el acento

5.4. La entonación

5.4.1. Grupo fónico y pausa

5.4.2. Funciones de la entonación

6.1. La fonética en el aprendizaje de una L2

6.2. La fonética del español como LE-L2

6.3. Conocimientos fonéticos y competencia didáctica del profesor de español L2-LE

6.4. La competencia fonética de los aprendices de español LE-L2

6.4.1. Dificultades específicas según la LM (inglés, portugués, alemán, italiano, japonés, chino…)

6.4.2. La enseñanza de la pronunciación correcta del español y sus normas: ¿Qué pronunciación enseñar?

6.5. Técnicas y actividades para la enseñanza y ejercitación de la pronunciación del español como L2-LE

Bibliografía:

- ALARCOS LLORACH, E., Fonología española. Madrid, Gredos, 20074.
- ALVAR, M. (Dir.), Introducción a la Lingüística española. Barcelona, Ariel, 2000.
- BORREGO, J. y GÓMEZ, J. J., Prácticas de Fonética y Fonología. Universidad de Salamanca, 1997.
- CANELLADA, M. J. y KUHLMANN, M., Pronunciación del español: lengua hablada y literaria. Madrid, Castalia, 1987.
- D'INTRONO, F., del TESO MARTÍN, E. y WESTON, R., Fonética y Fonología actual del español. Madrid, Cátedra, 1995.
- HIDALGO NAVARRO, A., QUILIS MERÍN, M., Fonética y Fonología españolas. Valencia, Tirant lo Blanch, 20042.
- IRIBARREN, M. C., Fonética y Fonología españolas. Madrid, Síntesis, 2005.
- LAMÍQUIZ IBÁÑEZ, V., Lengua española: método y estructuras lingüísticas. Barcelona, Ariel, 1989.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E., Fonética. Barcelona, Teide, 1994.
- POCH OLIVÉ, D., Fonética para aprender español: pronunciación. Madrid, Edinumen, 1999.
- QUILIS, A., Tratado de Fonología y Fonética españolas. Madrid, Gredos, 2006.
- QUILIS, A., Comentario fonológico y fonético de textos españoles. Madrid, Arco/Libros, 2004.

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
• MO1: Clases teóricas • MO3: Clases prácticas • MO5: Tutorías • MO6: Estudio y trabajo en grupo • MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno	• ME1: Lección magistral • ME3: Resolución de ejercicios y problemas • Otros métodos: Contrato de aprendizaje (portafolios)

Organización

Actividades presenciales:	Horas
Clases teóricas (Lecciones magistrales del profesor)	27
Clases prácticas de aula (seminarios: clases prácticas de lectura correcta y expresiva, comentario fonético y fonológico de textos, transcripciones fonéticas y fonológicas, prácticas de acceso crítico a la bibliografía y fuentes fiables de documentación en internet, exposiciones de los estudiantes, coloquio y debate sobre aspectos teóricos de la materia, ejercicios varios...)	27
Pruebas presenciales de evaluación (exámenes escritos)	2
Otras actividades (tutorías especializadas colectivas)	4
Total horas presenciales	**60**

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
Estudio autónomo individual o en grupo.	25
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar.	20
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas.	25
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates...), actividades en biblioteca o similar.	20
Total horas estimadas de trabajo autónomo	**90**
Total horas	**150**

Evaluación

Sistemas de evaluación: ([1])	% sobre total	Recuperable /No Rec.
SE1: Pruebas escritas. Prueba teórica sobre contenidos de la materia y realización de una transcripción fonética y fonológica comentada	60%	Recuperable
SE2: Pruebas orales. Exposiciones orales en clase a partir de un trabajo o ejercicios realizados en grupo o individualmente sobre aspectos del programa	15%	No recuperable
SE5: Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. Prácticas obligatorias (transcripciones, comentarios fonético-fonológicos, resolución de ejercicios, etc.).	15%	No recuperable
SE9: Portafolios. El estudiante deberá completar y presentar finalmente los ejercicios que se propongan en clase relacionados con el programa teórico y práctico.	10%	No recuperable

Criterios específicos obligatorios para superar la asignatura:

- Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50% en cada uno de los sistemas de evaluación propuestos.
- En estos cuatro tipos de tareas evaluables se tendrá en cuenta la adecuación del contenido a los objetivos marcados y a las preguntas realizadas, la reflexión y madurez crítica, la coherencia textual, la corrección idiomática (oral y escrita) y la presentación (académica y pulcra) de los trabajos.

[1] Los sistemas de evaluación incluidos en este apartado deben ser coherentes con los recogidos en la ficha de asignatura. Se puede diferenciar entre pruebas recuperables y no recuperables, siempre y cuando estas últimas estén justificadas. Para las recuperables, habrá una segunda convocatoria al final del curso académico de carácter extraordinario. Salvo en casos excepcionales, las pruebas no recuperables no podrán superar, en conjunto, el 40% de la nota. Las prácticas externas se considerarán no recuperables, dispondrán por tanto de una sola convocatoria anual.